

Deuda de BC en observación negativa, tras Bonilla buscar posponer pagos a bancos

Por Oscar Tafoya La deuda pública de gobierno de Baja California fue puesta en observación negativa, advirtió Fitch Ratings, tras la intención de la administración de Jaime Bonilla de posponer los pagos a los bancos durante los próximos tres meses. En ese sentido, la firma calificadora “bajó las calificaciones de seis créditos bancarios del estado de Baja California a ‘A+(mex)vra’ desde ‘AA-(mex)vra’. Al mismo tiempo, las colocó en observación negativa”.

De tal manera, la agencia recuerda que los saldos al 31 de marzo de 2021 del Estado son: 1.- Banamex 20 por un monto contratado de 1,645 millones de pesos y saldo de 1,635 millones de pesos. 2.- Banamex 20-2 por un monto contratado de 755 millones de pesos y saldo de 750.6 millones de pesos. 3.- Banorte 20 por un monto contratado de 3,000 millones de pesos y saldo de 2,982 millones de pesos 4.- HSBC 20 por un monto contratado de 600 millones de pesos y saldo de 596.5 millones de pesos. 5.- Banobras 20 por un monto contratado de 4,000 millones de pesos y saldo de 3,976 millones de pesos. 6.- Banobras 20-2 por un monto contratado de 2,450 millones de pesos y saldo de 1,579 millones de pesos “La baja en la calificación de los financiamientos se basa en la disminución en la calidad crediticia del estado de Baja California [BBB(mex) Observación Negativa].

La calificación de los créditos está cuatro niveles por encima de la calificación del Estado, debido a las mejoras crediticias con las que cuentan las estructuras de los financiamientos conforme a la combinación de los atributos asignados por Fitch, de acuerdo con la "Metodología de Calificación de Financiamientos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes", señala la firma.

Asimismo, Fitch enfatizó que “la observación negativa se fundamenta en los planes de la administración actual para solicitar dispensas a los acreedores de la deuda bancaria de largo plazo a fin de utilizar los fondos de reserva de dichos créditos para su amortización durante los meses de julio a septiembre de 2021 y utilizar las participaciones federales afectadas de los financiamientos para el pago de la deuda de corto plazo y otros temas de liquidez debido al cierre de administración”.

“Fitch dará seguimiento a este tema y observará la resolución de los acreedores y los planes del Estado, a fin de determinar el impacto que tendría sobre la calificación de estos instrumentos de deuda”, dice la agencia. Cabe recordar que los créditos tienen una periodicidad mensual de pagos, perfil de amortización creciente, tasa de interés TIIE28 más un diferencial definido en el contrato de crédito de acuerdo con la calificación, y vencimiento en mayo de 2040.